

# Posicionamientos políticos y desarrollo de las bases de la Cinètika

## ÍNDICE

1. Las bases de la Cinètika
2. Autonomía y autogestión
3. Asamblearismo, horizontalidad y modelo participativo
4. Un espacio libre de drogas y alcohol
5. Financiación y gratuidad de las actividades de la Cinètika
6. Un espacio donde no se aceptan actividades de autoempleo
7. Transfeminismo
8. Antipunitivismo y justicia transformativa
9. Apoyo y defensa de los derechos del trabajo sexual
10. Reflexiones sobre la infiltración policial
11. Veganismo y perspectiva respecto al consumo de productos de origen animal
12. La relación de la Cinètika con prensa y otras redes sociales

## 1. Las bases de la Cinètika

El 2 de abril del 2016 abrió sus puertas La Cinètika, un centro social declarado como anticapitalista, autónomo, y transfeminista.

Si quieras participar de la gestión del espacio como individualidad, o quieres desarrollar algún proyecto dentro de este espacio, estas son las bases de mínimos sobre las cuales trabajamos:

El espacio trabaja sobre una base libertaria: es un espacio autónomo a las instituciones (sin subvenciones, ni pactos con el Ayuntamiento), autogestionado, asambleario (funcionando por consenso o adhesiones, no por votaciones y mayorías), horizontal, y que para preservar su autonomía veta la participación a la asamblea a militantes de partidos políticos o personas con cargos institucionales de representación política, no formando parte de la asamblea colectivos políticos, sino individualidades y proyectos.

Es un espacio transfeminista, sin ningún tipo de tolerancia ante cualquier tipo de violencia, que favorece la creación de grupos no mixtos, y que quiere poner la máxima atención al aspecto del género en las relaciones entre las personas que participen en el espacio.

Es un espacio libre de drogas, de alcohol y de humo.

Es un espacio donde no se sirve comida de origen animal y que fomenta la participación antiespecista.

Es un espacio orientado a proyectos, talleres y actividades que afronten problemáticas y necesidades del barrio, por ejemplo: salud (física, mental), vivienda, deporte, ocio no consumista y sano, alimentación, transporte, etc. Estos proyectos funcionarían como unidades autónomas, con legitimidad para decidir sobre los aspectos relativos a sus actividades (siempre respetando los mínimos antes mencionados).

Es un espacio que se organiza en una asamblea de gestión, formada por las individualidades interesadas al mantener el espacio, donde a cada reunión hay de participar al menos una persona delegada por cada proyecto.

Si estás de acuerdo al trabajar sobre esta base de mínimos, te damos la bienvenida al proyecto!

## 2. Autonomía y autogestión

“El espacio trabaja sobre una base libertaria: es un espacio autónomo a las instituciones (sin subvenciones, ni pactos con el Ayuntamiento), autogestionado, asambleario (funcionando por consenso o adhesiones, no por votaciones y mayorías), horizontal, y que para preservar su autonomía veta la participación a la asamblea a militantes de partidos políticos o personas con cargos institucionales de representación política, no formando parte de la asamblea colectivos políticos, sino individualidades y proyectos.”

En la Cinètica como espacio autónomo funcionamos de manera independiente a las instituciones del estado y a los partidos políticos, no dependemos de las decisiones tomadas por estos ni queremos hacerlo.

La Cinètica es un espacio autogestionado a través de su propia asamblea general, donde se toman las decisiones que atañen al propio espacio, no siendo aceptadas injerencias externas. La autogestión hace referencia también a la filosofía del “hazlo tu mismx”, por la cual se rige la cotidianidad de la actividad de la Cinètica, así como la búsqueda de soluciones ante las diferentes situaciones que se van dando en el espacio.

---

La Cinètica, nace definiéndose explícitamente como un espacio autónomo, en un contexto general en Barcelona en el que se habían empezado a dar procesos de institucionalización de diferentes espacios. Los espacios institucionalizados al depender de una cesión de la administración pública, deben plegarse a los requisitos que está imponga, y, por tanto, limitar su actividad a los criterios que explícita o implícitamente se quieran establecer.

Este proceso de institucionalización de espacios populares, iba (y sigue yendo) acompañado de otro proceso que es el de desalojo de los centros sociales okupados, estableciéndose de esta manera una clara distinción entre las iniciativas vecinales consideradas socialmente aceptables y aquellas mal vistas a ojos de la opinión pública.

En este contexto, la Cinètica nace con la vocación explícita de hacerle frente a estas dinámicas, con el objetivo de crear un espacio político de resistencia, donde la actividad que se lleva a cabo, pudiese ser totalmente independiente de las injerencias estatales, burocráticas y partidistas.

Al ser un espacio okupado no solo mantenemos autonomía respecto a las instituciones públicas, sino que también se práctica la propaganda por el hecho, al expropiarse un edificio de manos de la propiedad privada, y ponerse a disposición del común.

La autogestión y la autonomía son características que suelen ir de la mano. Cuando no existen injerencias externas en la gestión de un espacio, es el mismo espacio quien se autoresponsabiliza de su mantenimiento cotidiano, en nuestro caso, a través de estructuras organizativas horizontales, como la asamblea general y las comisiones de trabajo.

La apuesta por la autogestión, es una apuesta por la horizontalidad y la soberanía colectiva, rompiendo con las dinámicas individualizantes del modelo neoliberal. Esta autogestión nos impulsa además a romper con las dinámicas consumistas y a menudo perezosas que tienden a buscar las soluciones del día a días en el mercado, el intercambio monetario y la externalización

de los trabajos, priorizándose siempre las soluciones comunitarias basadas en el aprendizaje colectivo, el apoyo mutuo y la filosofía del “Hazlo tu mismx”.

Finalmente, como se ha ido viendo en otras ciudades europeas, el lento proceso de institucionalización, ha generado que, en muchas de estas ciudades, los espacios previamente cedidos, hayan sido desalojados años más tarde, sin apenas resistencia, al haberse perdido en la “comodidad” de dicha cesión los aprendizajes y el músculo militante que se entrena día a día en los espacios autogestionados, dando lugar a ciudades muertas y carentes de iniciativas políticas transformadoras. La autogestión, por tanto, es también una herramienta de entramiento político para los momentos de lucha y de resistencia, que como proyecto político anticapitalista que somos sabemos que vamos a enfrentar.

En resumen, La autonomía y la autogestión nos llevan a rechazar frontalmente los pactos y cesiones con la propiedad privada, independientemente de si esta es patrimonio público o privativo. De esta manera garantizamos que la Cinètika es un espacio con independencia política, no sujeta a manipulación partidista o chantaje institucional.

Y, por otro lado, el proyecto político de la Cinètika se nutre a través de la autogestión y la autonomía de una militancia consciente capaz de hacer frente a las luchas de manera creativa, colectiva y sostenida en el tiempo.

### 3. Asamblarismo, horizontalidad y modelo participativo

“El espacio trabaja sobre una base libertaria: es un espacio autónomo a las instituciones (sin subvenciones, ni pactos con el Ayuntamiento), autogestionado, asambleario (funcionando por consenso o adhesiones, no por votaciones y mayorías), horizontal, y que para preservar su autonomía veta la participación a la asamblea a militantes de partidos políticos o personas con cargos institucionales de representación política, no formando parte de la asamblea colectivos políticos, sino individualidades y proyectos.

Es un espacio que se organiza en una asamblea de gestión, formada por las individualidades interesadas en mantener el espacio, donde a cada reunión hay de participar al menos una persona delegada por cada proyecto.”

Las decisiones sobre la gestión del espacio y sus posicionamientos políticos se toman en las asambleas generales y extraordinarias. Dichas decisiones se toman por consenso o adhesión en estas asambleas, en las que solo se puede participar como individualidad o en representación de algún proyecto del propio espacio.

La vocación del espacio es promover la participación de todas las individualidades de manera horizontal, sin jerarquías, de manera que no existen cargos jerárquicos formales en su estructura, y se fomentan la rotación y el traspaso de aprendizajes para evitar jerarquías informales.

---

Hemos optado por el asamblarismo como forma de organización, ya que pensamos que esta es la opción donde se garantiza una mayor participación desde la diversidad. Al tomarse las decisiones mediante consenso o adhesiones se busca no imponer una resolución por encima de las voluntades de otras personas presentes. Para ello, se abren a debate en las asambleas los diferentes temas y se fomenta la exposición de diferentes argumentos, hasta la llegada de un consenso común a todas las personas presentes en la asamblea.

Las diferentes individualidades expresan sus acuerdos o desacuerdos con las ideas expresadas por otras personas, añadiendo matices u observaciones, que enriquecen los acuerdos finales con consideraciones que no tienen cabida en otros modelos de participación.

Las bases de la Cinètika funcionan como acuerdos fundamentales básicos, que todo individualidad y proyecto debe respetar, para garantizar unos mínimos organizativos y políticos comunes a todas las partes implicadas en el espacio. Estas bases no se pueden modificar, salvo para establecer la ampliación de determinados posicionamientos políticos.

Para garantizar la mayor horizontalidad posible, se ha generado una estructura organizativa basada en roles rotativos y canales de comunicación oficiales. De esta manera el órgano de decisión de la Cinètika es la asamblea general que se celebra el primer y el tercer domingo de mes a las 18 h, y de la que penden las comisiones de trabajo y los grupos de trabajo.

Los proyectos de la Cinètika están obligados a asistir en las asambleas de gestión del espacio, participar en las diferentes comisiones y grupos de trabajo, así como a contribuir en las jornadas de curro y los turnos de limpieza.

Las comisiones de trabajo, son grupos con carácter permanente y estables en el tiempo que llevan a cabo tareas temáticas concretas:

- Comisión de mantenimiento
- Comisión de comunicación
- Comisión de dinamización
- Comisión de agitación
- Comisión de género

Estas comisiones están formadas por personas de los diferentes proyectos de la Cinètika que rotan (idealmente) una vez al año. Se establecerá un periodo de varios meses para asegurar el traspaso de aprendizajes a las nuevas personas integrantes de la rotación.

Los grupos de trabajo, son por el contrario grupos de carácter temporal, que desaparecen una vez que se haya cumplido el objetivo por el que se crearon, y que también están formados por personas de los diferentes proyectos.

Además de las asambleas generales, podrán programarse asambleas extraordinarias para debatir temas concretos, que, por su complejidad, importancia, la existencia de un diseño bloqueado o el requerimiento de un mayor tiempo de debate y reflexión, necesitan de la dedicación de asamblea en exclusiva. Estas asambleas se programarán en los domingos en los que no esté programada una asamblea general ordinaria.

Con el objetivo de evitar la reapertura de debates recientes, de garantizar la rotación de los roles y de hacer traspaso y valoración de la actividad del año anterior, cada año a comienzos del curso escolar se realizan unas jornadas anuales internas. Los acuerdos tomados en estas jornadas tienen vocación de permanencia en el tiempo, al menos durante el año siguiente a su establecimiento, no pudiéndose debatir de nuevo, hasta las siguientes jornadas anuales.

Finalmente, la participación en la Cinètika se vehicula a través de tres categorías diferentes:

- Individualidades: son las personas que deciden participar en el espacio, bien a través de su vinculación a un proyecto, o bien participando directamente en la asamblea general y sus comisiones. No podrán participar en las asambleas de la Cinètika individualidades adscritas a ningún partido político o cargo de representación.

Todo y que las asambleas generales de gestión del espacio son abiertas a cualquier individualidad que lo desee y que cumpla con los criterios anteriores, independientemente de que esta forme parte de un proyecto, se hace un llamamiento a la responsabilidad de dichas individualidades, invitándolas a que se integren en alguno de los proyectos, con el objetivo de evitar personas con roles permanentes de gestión, desconectadas de la actividad cotidiana del espacio y la acumulación de poder que esto puede llegar a generar.

- Proyectos: son las iniciativas de actividades regulares que se llevan a cabo en la Cinètika, están formadas por individualidades, la participación es libre y gratuita, y deben respetar e ir acordes al resto de las bases del espacio. Los proyectos deben participar en las asambleas y el resto de órganos de gestión del espacio.
- Colectivos: La Cinètika, tiene la intención de fomentar los proyectos políticos de militancia de base afines a los valores del espacio. Por esto, se ofrece a diferentes

colectivos la oportunidad de utilizar la Cinètika como espacio de reunión y de realización de sus actividades. Los colectivos que se reúnan en la Cinètika, quedan exentos de participar en las rondas de limpieza y las jornadas de curro, para evitar una sobrecarga de trabajo a mayores de su actividad política, aunque pueden participar si voluntariamente deciden hacerlo.

Sin embargo, y con el objetivo de garantizar la horizontalidad en las asambleas y evitar injerencias o cooptaciones del espacio por parte de colectivos, estos no podrán participar como tales en las asambleas y resto de órganos de gestión del espacio. En caso de que sea necesario tratar algún tema o conflicto con algún colectivo, esta conversación se realizará en relación de igualdad entre la Cinètika y el colectivo, generándose un espacio a parte de la asamblea general del centro social, a la cual ambas partes acudirán a expresar sus argumentos representando al conjunto de ambos proyectos. Si que pueden participar en las asamblea y resto de órganos de gestión de la Cinètika, por el contrario, personas que pertenezca a un colectivo siempre que lo hagan a título individual, y no para traspasar o representar a su colectivo.

Los partidos políticos no pueden participar ni reunirse en la Cinètika.

Finalmente, a pesar de todo lo anteriormente expuesto somos conscientes de la existencia de diferentes estructuras de opresión y dinámicas grupales que favorecen la aparición de roles de poder informales. También somos conscientes de que muchas veces también se generan estos roles informales por la sobrecarga de trabajo que ciertas personas asumen por la falta de implicación del resto. Por ello, desde la Cinètika intentamos estar atentxs a este tipo de dinámicas y mejorar los mecanismos de organización de manera continua para caminar hacia una horizontalidad cada vez más real. Por ello, hacemos también un llamamiento a la responsabilidad individual de las personas implicadas en el espacio a identificar y cambiar las actitudes propias que puedan derivar en la generación de este tipo de dinámicas.

#### 4. Espacio libre de drogas y alcohol

“Es un espacio libre de drogas, de alcohol y de humo.”

“Es un espacio orientado a proyectos, talleres y actividades que afronten problemáticas y necesidades del barrio, por ejemplo: salud (física, mental), vivienda, deporte, ocio no consumista y sano, alimentación, transporte, etc. Estos proyectos funcionarían como unidades autónomas, con legitimidad para decidir sobre los aspectos relativos a sus actividades (siempre respetando los mínimos antes mencionados).”

En la Cinètika no se consumen, se fomenta ni se venden ningún tipo de drogas, incluidos el alcohol y el tabaco.

---

Existen múltiples razones por las que la Cinètika es un espacio libre de drogas, alcohol y humo. Por un lado, en la sociedad en la que vivimos es muy común que el ocio gire en torno al consumo, ya sea de sustancias, de experiencias o de bienes. Como centro social anticapitalista la intención de la Cinètika es romper con este modelo de ocio y entretenimiento, ofreciendo actividades que transgreden con dicho modelo consumista.

Por otro lado, el consumo de drogas en los entornos militantes es una problemática que lleva afectando a los movimientos políticos de base desde hace mucho tiempo. La reducción de centros sociales okupados, ateneos, okupas y otros espacios, a lugares de fiesta, así como la promoción del consumo de drogas en estos es un problema para la militancia, que muchas veces se ve fuertemente mermada por estas dinámicas.

Es común encontrarnos con que las únicas actividades para recaudación de dinero para el movimiento sean mediante la venta de alcohol. También es usual que las actividades de un centro social se limiten a la celebración de kafetas o fiestas, perdiendo todo su potencial político. Tampoco es raro encontrarse que una parte importante del entorno que frecuenta los centros sociales solo acude para asistir a fiestas, raves o kafetas sin participar en las actividades políticas que se intentan desplegar desde los espacios y colectivos.

El acuerdo sobre drogas y alcohol de la Cinètika va también en línea con su posicionamiento transfeminista y de especial atención a las violencias de género, pues estas van a menudo unidas a contextos de consumo de sustancias, y al propiciar lugares de relación libres de estas, se previene en gran medida que se den situaciones violentas en el espacio.

Finalmente, en su intención de generar un ocio sano y no consumista, otra de las motivaciones para generar un espacio libre del consumo de drogas es el de no querer fomentar o potenciar dependencias y adicciones, y el impacto que estas tienen sobre la vida de las personas. El consumo de alcohol y otras drogas, es muy a menudo una de las pocas vías de socialización en el mundo capitalista en el que vivimos. De esta manera la Cinètika no solo se plantea como un espacio donde no se fomenta este consumo, sino que además se erige como un refugio para toda aquella persona que quiera experimentar otro tipo de ocio o que necesite de un espacio libre de drogas para relacionarse.

Por todo ello, La Cinètika es un espacio político y de ocio alternativo, donde se potencia la creatividad no solo en materia de entretenimiento, sino también en materia de financiación de

la militancia y del propio espacio, y es también un lugar donde se propician otras maneras de relacionarse, abierto a una mayor diversidad de personas por fomentar la generación de iniciativas de socialización menos violentas y lejos del consumo de drogas.

## 5. Financiación y gratuidad de las actividades de la Cinètika

“La Cinètika, un centro social declarado como anticapitalista, autónomo, y transfeminista. [...] Es un espacio autónomo a las instituciones (sin subvenciones, ni pactos con el Ayuntamiento)”.

La Cinètika como centro social anticapitalista intenta romper las lógicas de mercado y la accesibilidad a sus actividades y propuestas de manera libre y gratuita.

Para mantener su autonomía, la Cinètika no acepta subvenciones ni financiación de entes públicos o privados.

Su modelo de financiación es a través de donaciones voluntarias de asistentes al espacio, colectivos afines, o taquilla inversa a la voluntad en sus actividades.

---

Como centro social autónomo, la Cinètika no acepta subvenciones de entidades públicas o empresas privadas, y de esta manera evita injerencias y manipulaciones políticas.

Más allá de esto y con la intención de generar un espacio abierto a cualquier persona que desee participar independientemente de su poder adquisitivo o su clase social, las actividades de la Cinètika son libres y gratuitas.

Este criterio incluye todas las actividades del espacio, tanto entrenamientos, proyecciones o comedores. Con el objetivo de cubrir los gastos de coste de dichas iniciativas, se puede poner una taquilla inversa al final de la actividad, de carácter voluntario, o un precio recomendado que en ningún caso puede superar los 3 € y que siempre será voluntario.

Además, como espacio anticapitalista nos planteamos que romper con el sistema, implica también cuestionar la lógica del intercambio. Rechazamos la idea de que cualquier acción deba ir seguida de una contrapartida, aunque esta no sea monetaria, ya que esta es la base del capitalismo. Por ello, se intenta fomentar el altruismo militante y la donación frente al intercambio.

Finalmente, siendo conscientes del creciente consumismo que nos rodea y de la sobreproducción de bienes de consumo en nuestras latitudes, intentamos buscar vías de financiación para los proyectos políticos del espacio más creativa que la mera venta bienes, merchandising o comestibles.

## 6. Un Espacio donde no se aceptan actividades de autoempleo

“La Cinètika, un centro social declarado como anticapitalista, autónomo, y transfeminista.”

La Cinètika como centro social okupado y anticapitalista es un espacio comunitario y colectivo donde no se podrán realizar actividades de autoempleo o cuyos beneficios vaya destinados a el lucro de personas o empresas privadas. No se admitirán, por tanto, actividades destinadas a cubrir o complementar salarios y promocionar actividades lucrativas, aunque estas se den fuera del espacio.

Es un espacio donde colectivos políticos pueden realizar actividades destinadas a la financiación de su proyecto político, siempre que este sea acorde y afín a la bases y posicionamientos políticos de la propia Cinètika.

---

El acuerdo sobre autoempleo en la Cinètika persiste desde sus inicios, y a pesar de que hemos vuelto a tener este debate en diferentes momentos a lo largo de la vida del centro social, siempre se ha reafirmado el acuerdo de no permitir este tipo de actividades en el espacio.

Por un lado, al ser un espacio okupado, donde no existen gastos de alquiler o de suministros, es un espacio donde, de realizarse una actividad lucrativa, podría extraerse de esta el total de sus beneficios, sin tener que descontar apenas costes de producción. En este sentido, no parecía ético que un lugar expropiado pudiera luego ser reapropiado para generar un beneficio económico, cayendo de nuevo en otro tipo de privatización. La persona o empresa que llevase a cabo la actividad estaría generando de esta manera una plusvalía de un bien común.

Por otro lado, existen proyectos que intentan conjugar militancia con proyecto asalariado, pero según la experiencia este tipo de apuestas no suele salir bien. En primer lugar, si en un proyecto existen personas asalariadas frente a otras que no lo son, se generan invariablemente diferencias jerárquicas entre ellas, ya que unas cobran por su actividad en el proyecto mientras que otras no, lo cual genera a su vez diferencias sobre quién puede o toma determinado tipo de decisiones sobre el espacio o quien debería estar más legitimado para hacerlo. También puede generar diferentes jerarquías, al haber distintos tipos de implicación de facto, o que ciertas decisiones sobre el proyecto se vean influenciadas por el hecho de que ciertas personas sacan un beneficio económico de él, y pueden querer influir en la dirección política del mismo para garantizar estos ingresos.

Además, este acuerdo se extiende al hecho de no promocionar actividades lucrativas, aunque estas se den fuera del espacio, ya que también es común que una entidad que no realiza actividades lucrativas dentro del espacio, quiera utilizar dichas actividades para anunciar actividades que sí que lo son y que se llevan a cabo fuera de este, o que se inicie una actividad de protoempleo, es decir que aún no sea una actividad de autoempleo, pero que se use el espacio para dar a conocer un futuro proyecto de autoempleo. De esta manera, se intenta evitar que este tipo de entidades se aproveche del capital simbólico que tiene un centro social okupado como la Cinètika para nutrir una marca privada con fines lucrativos.

A la hora de hablar de autoempleo, hemos desarrollado una serie de conceptos para entender cómo se aplica este término dentro de la Cinètika:

- Salarial, es la retribución monetaria o en especie que recibe una persona trabajadora por la realización de su trabajo.
- Autoempleo: serían las iniciativas tanto individuales como colectivas que tienen como fin obtener un beneficio o salario a partir de ellas, todo y que este beneficio no sea sustancial.
- Empresa: hacemos referencia a cualquier entidad, independientemente de su categoría jurídica (SA, SL, Cooperativa, Asociación, Fundación, ONG, etc.) cuya actividad se lleva a cabo a base de personal asalariado o tienen intención de hacerlo o que obtiene un beneficio económico.

A lo largo de los años, este debate ha resurgido por la dificultad establecer una línea clara sobre qué es y qué no una actividad de autoempleo. A continuación, se describe como se ha intentado delimitar estos acuerdos:

Hasta ahora el acuerdo era simple: no autoempleo y no subvenciones. Sin embargo, el día a día del espacio ha ido planteando la necesidad de definir mejor en qué se traduce esto en la práctica. Después de ser debatido en una asamblea general, se ha llegado a los siguientes acuerdos, que son vinculantes a partir de ahora:

**Se mantiene el acuerdo de no permitir actividades de autoempleo o financiadas por las instituciones públicas** en general, pero **se matiza** lo siguiente para los casos que generen dudas en la asamblea:

1. En el caso de propuestas a iniciativa de la propia Cinètika y por la identificación de una **necesidad política del mismo, a falta de otras opciones autogestionadas y autónomas** al alcance, se establece que se podrá recurrir a entidades que sea iniciativas de autoempleo o subvencionadas para temas como formaciones, talleres y otras actividades que faciliten el aprendizaje colectivo de las personas de la Cinètika, y sólo respecto a temas que se hayan identificado de interés a nivel político por la asamblea general, o que se entiendan como de interés político para el espacio.

Para facilitar la comprensión, un **ejemplo** sería el caso de las formaciones sobre acompañamiento de violencias desde la perspectiva del feminismo antipunitivista y la justicia transformativa que se hicieron el curso pasado a cargo de Urdint la Trama y Traficantes de Sueños. Debido a que es un tema de especial interés para el espacio y del que desgraciadamente no es fácil encontrar ni material formativo ni otros colectivos que lo trabajen, se ha recurrido a entidades externas que reciben subvenciones y/o son iniciativas de autoempleo. Otro ejemplo podría ser presentaciones de libros o debates, que se consideran actividades de aprendizaje colectivo/formación política

2. En el caso de las propuestas externas que llegan a la Cinètika, se establece que **tampoco podrán ser iniciativas de autoempleo o subvencionadas, salvo** para aquellas **actividades** que valorándose en asamblea consideramos **estratégicas** a nivel político como pueden ser presentaciones, debates, proyecciones y ferias de libros, visitas de CAUS y otras agrupaciones infantiles/juveniles, etc. y en general las actividades cuyo fin no sea la obtención de un beneficio (económico o de promoción) para las entidades que las proponen, **si y solo si**: (Han de cumplirse las dos condiciones)

1. **son propuestas de colectivos o entidades con principios afines a la Cinètika**

2. **y solo si ayudan a la difusión de los principios que defendemos desde la Cinètica** (autogestión, anticapitalismo, transfeminismo, autonomía, antipunitivismo, antifascismo, apoyo a causas solidarias con otras luchas afines, etc).

Dentro de estas excepciones estarían también la compra de suministros necesarios para la supervivencia y autogestión del espacio, es decir, que el margen de beneficios entre el precio de coste y el precio de venta sirve para financiar a la Cinètica y/o la autogestión de los proyectos (ingredientes para cenadores, material de mantenimiento, bebidas, libros, etc.).

A modo de **ejemplos ilustrativos de esta casuística:**

1. Podría ser aceptada una propuesta externa de la proyección de un documental antifascista (Como el de los Maquis) en la Cinètica, pues entendemos que el fin del documental y su proyección es la de difundir las ideas antifascistas y de resistencia, aunque se hayan pedido subvenciones para la realización del mismo.
2. Puede aceptarse una descubierta de un CAU en la Cinètica aunque reciban subvenciones porque consideramos políticamente interesante que gente joven venga al espacio y conozca lo que hacemos y los principios políticos que lo mueven.
3. No podría ser aceptada una propuesta de realizar talleres de yoga como prueba de negocio posterior o promoción de otros talleres realizados por la misma gente, aunque sea con otro nombre, fuera del espacio y cobrando. Esto es aplicable a todo (formaciones, conciertos, grupos de música, proyecciones, etc.), por ejemplo, si la escuela de economía crítica decidiese constituirse en cooperativa y ofrecer formaciones de economía fuera del espacio cobrando, pero quisiese mantener otras formaciones en la Cinètica sin cobrar, no se permitiría, ya que estaría utilizando la Cinètica para difusión de su negocio o proyecto de autoempleo (Es lo que se llama estrategia de polinización en márketing o el objetivo de la Responsabilidad Social Corporativa de empresas como la Caixa a través de su fundación).

A este respecto se establecen también una serie de **acuerdos concretos respecto a cómo afinar las decisiones en las asambleas:**

- A las preguntas sobre si se recibe financiación pública o si son iniciativas de autoempleo, se le añadirá las preguntas: "**¿En algún momento esperas poder vivir o trabajar de la iniciativa que nos propones?**". Esta pregunta se establece con el objetivo de evitar propuestas que quieran usar la Cinètica como trampolín al autoempleo o la actividad empresarial, siendo conscientes que siempre puede haber casos que no empiecen con ese objetivo, pero con el tiempo acaben desarrollándose de esa manera.
- Entendemos que la gente puede mentir o intentar colárnosla, esto siempre es una posibilidad, pero:
  - El descubrimiento de una propuesta o proyecto que haya mentido sobre estos temas, no debe suponer excusa para no aplicar este criterio a otras iniciativas.
  - Las personas que amadrine el proyecto o propuesta comunicarán al proyecto el descubrimiento de la mentira en cuanto se sepa informando sobre la imposibilidad de realizar la actividad en consecuencia. Si el descubrimiento se realiza con posterioridad a la actividad se hablará con ellxs igualmente.

- Siempre se debe poner en conocimiento de la asamblea el descubrimiento de estos hechos para que todo el mundo sea consciente.
- Se hace un **llamamiento a la responsabilidad individual y colectiva a las personas que forman parte de la Cinètica** y, o bien tienen amigxs que vienen a proponer algo (siendo iniciativas de autoempleo, subvencionadas o con aspiración a cualquiera de las dos), o bien ellas mismas tienen proyectos (de autoempleo, subvencionadas o con aspiración a cualquiera de las dos), para que ellas mismas asuman la imposibilidad de realizar la actividad en la Cinètica, sin necesidad de poner a la asamblea en la complicada posición de tener que negar el espacio a gente conocida. Igualmente, en estos casos, la asamblea se cerciorará de que las propuestas cumplen con los acuerdos del espacio, aunque estas vengan de la mano de amigxs o personas conocidas del espacio, sin asumir que al pasar esto las actividades ya cumplen con los mismos.
- Respecto al **merchandising de grupos** (camisetas, discos, etc.), se pondrán los precios recomendados, siendo estos orientativos y facilitando la venta a otro precio para personas que no puedan asumirlos, y siempre y cuando este dinero vaya destinado al mantenimiento de grupo o proyecto, no para autoempleo u obtención de beneficios.
- Con la intención de **facilitar la actividad de iniciativas y colectivos políticos que pidan el espacio**, y siempre que estos no sean ni empresas, ni entidades de autoempleo, o subvencionados, se mantienen la posibilidad para ellos de venta de material y otras formas de autogestión que vayan acordes con las políticas de precios libres y a la voluntad, taquilla inversa, etc. que ya se ponía en práctica hasta ahora.
- **Se establece una rúbrica general para facilitar la valoración** de la adecuación a la Cinètica de las propuestas y actividades que generen dudas respecto a los supuestos de autoempleo y financiación pública. La idea es que esta matriz nos ayude a valorar mejor los matices de cada propuesta y a agilizar el debate.
- Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera importante mantener el espíritu abierto del espacio en la recepción de propuestas, ésta no debe partir de la sospecha y el prejuicio, si no de la convicción en nuestros valores y la apuesta por el fomento, apoyo y creación de cultura política, autónoma y de base.

Se ha establecido una matriz para facilitar la toma de esta decisión:

	Caso	No	Si	Puede	Observaciones
	<b>El proyecto/iniciativa recibe o ha recibido subvenciones</b>				
	<b>El proyecto o entidad depende de subvenciones y/u organizaciones para su viabilidad</b>				
	<b>Es una iniciativa de Autoempleo o pretende serlo</b>				
	<b>El proyecto o entidad tiene entre sus objetivos la obtención de beneficios económicos</b>				
	<b>Existen proyectos/entidades/iniciativas alternativas que ofrezcan este tipo de actividad desde la autonomía y autogestión</b>				
		<b>Mucho</b>	<b>Bastante</b>	<b>Poco</b>	<b>Ninguno</b>
<b>Sobre la propuesta</b>	<b>La propuesta es de interés político para la cinètica</b>				
	<b>La propuesta es de interés estratégico para la cinètica</b>				

	Caso	No	Si	Puede	Observaciones
	<b>La propuesta se ajusta a las condiciones de funcionamiento (taquilla inversa, etc.)</b>				
Sobre quien propone	<b>Es un proyecto/colectivo que consideramos afín</b>				
Sobre los objetivos	<b>La propuesta comparte los objetivos y valores de la Cinètica</b> <b>La propuesta contribuye a los objetivos y valores de la Cinètica</b>				

Ejemplo 1: Descubierta de un CAU en la Cinètica

	Caso	No	Si	Puede	Observaciones
	Mucho	Bastante	Algo	Ninguno	
Sobre la propuesta	<b>El proyecto/iniciativa recibe o ha recibido subvenciones</b>	x			
	<b>El proyecto depende de subvenciones y/u organizaciones para su viabilidad</b>	x			
	<b>Es una iniciativa de Autoempleo o pretende serlo</b>	x			
Sobre los objetivos	<b>El proyecto o entidad tiene entre sus objetivos la obtención de beneficios económicos</b>	x			
	<b>Existen proyectos/entidades/iniciativas alternativas que ofrezcan este tipo de actividad desde la autonomía y autogestión</b>			x	
	<b>La propuesta es de interés político para la cinètica</b>			x	
Sobre quien propone	<b>La propuesta es de interés estratégico para la cinètica</b>	x			
	<b>La propuesta se ajusta a las condiciones de funcionamiento (taquilla inversa, etc.)</b>	x			
	<b>Es un proyecto/colectivo que consideramos afín</b>			x	
	<b>La propuesta comparte los objetivos y valores de la Cinètica</b>			x	
	<b>La propuesta contribuye a los objetivos y valores de la Cinètica</b>		x		

Ejemplo 2: La asamblea de gestión propone realizar la Mostra del Llibre Anarquista en la Cinètica

	Caso	No	Si	Puede	Observaciones
	<b>El proyecto/iniciativa recibe o ha recibido subvenciones</b>	X			
	<b>El proyecto o entidad depende de subvenciones y/u organizaciones para su viabilidad</b>	X			
	<b>Es una iniciativa de Autoempleo o pretende serlo</b>			X	La actividad no, pero incluye a entidades que si (Editoriales que venden libros)
	<b>El proyecto o entidad tiene entre sus objetivos la obtención de beneficios económicos</b>	X			
	<b>Existen proyectos/entidades/iniciativas alternativas que ofrezcan este tipo de actividad desde la autonomía y autogestión</b>	X			
		<b>Mucho</b>	<b>Bastante</b>	<b>Poco</b>	<b>Ninguno</b>
Sobre la propuesta	<b>La propuesta es de interés político para la Cinètica</b>	X			
	<b>La propuesta es de interés estratégico para la Cinètica</b>	X			
	<b>La propuesta se ajusta a las condiciones de funcionamiento (taquilla inversa, etc.)</b>			X	
Sobre quien propone	<b>Es un proyecto/colectivo que consideramos afín</b>	X			
Sobre los objetivos	<b>La propuesta comparte los objetivos y valores de la Cinètica</b>	X			
	<b>La propuesta contribuye a los objetivos y valores de la Cinètica</b>	X			

## 7. Transfeminismo

“Es un espacio transfeminista, sin ningún tipo de tolerancia ante cualquier tipo de violencia, que favorece la creación de grupos no mixtos, y que quiere poner la máxima atención al aspecto del género en las relaciones entre las personas que participen en el espacio.”

---

Inicialmente, La Cinètika se ha posicionado desde sus orígenes como un espacio feminista con la intención de reflejar con este posicionamiento uno de los objetivos principales del espacio hacia los cuales caminar.

Como centro social consideramos que el patriarcado como estructura de opresión, es junto con el sistema capitalista, uno de los principales objetivos de la lucha militante, y priorizamos la lucha por la igualdad de género tanto dentro como fuera del espacio.

Esta priorización en cuanto a temas de género se materializa en una serie de posicionamientos que se han ido desarrollando a lo largo de los años, como son: el posicionamiento como espacio transfeminista, a favor de la lucha de lxs trabajadorxs sexuales, y el del abordaje de violencias de género desde una perspectiva antipunitivista y de justicia transformativa, además de la creación de la Comisión de Género para vehicular estos abordajes.

Con la celebración del mes de jornadas internas del espacio “Octubreik” en el año 2022, se decidió ampliar las bases en materia de género para dar cabida a la propuesta transfeminista y apoyar la lucha LGTBQ+ que estaba siendo fuertemente contestada por la parte transexcluyente del movimiento feminista.

Por este motivo se decidió pasar a definir el espacio como transfeminista, y para no quedarnos en la simple definición y ser coherentes, se acordó por un lado contactar con diferentes colectivos transfeministas y LGTBQ+ para ofrecer el espacio para actividades, asambleas u otro tipo de actividades. También, se decidió realizar una serie de jornadas internas de formación para elaborar el posicionamiento transfeminista, y de esta manera reafirmar que la Cinètika es un espacio que quiere acoger a todas las identidades y expresiones de género, y que hace de la lucha transfeminista uno de sus principales objetivos.

Pese a hacerse efectivo el cambio de definición el proceso de trabajo interno aún no se ha dado por finalizado. Mientras que se han priorizado las actividades transfeministas en el espacio y se invitó a varios colectivos, no se llegó a cambiar el nombre en los documentos, carteles o murales oficiales, y la formación para la posterior redacción del posicionamiento final está aún pendiente.

## 8. Antipunitivismo y justicia transformativa

“Es un espacio transfeminista, sin ningún tipo de tolerancia ante cualquier tipo de violencia, que favorece la creación de grupos no mixtos, y que quiere poner la máxima atención al aspecto del género en las relaciones entre las personas que participen en el espacio.”

En la Cinètica siempre ha sido una prioridad abordar las violencias de género que puedan suceder entre personas que participan en el espacio. A lo largo de los años se han ido desarrollando una serie de reflexiones a rededor de cómo generar este abordaje de la manera más coherente con los valores del espacio.

A raíz de estas reflexiones, la Cinètica ha establecido la Comisión de Género como comisión dentro de su estructura organizativa y ha adoptado un enfoque antipunitivista y basado en la justicia transformativa para el abordaje de las violencias.

---

Pese a que el enfoque feminista siempre ha sido una de las prioridades del espacio, a lo largo de los años y las experiencias adquiridas en la gestión de diferentes situaciones de violencia desde la Cinètica, se han ido desarrollando una serie de reflexiones y posicionamientos que han llevado a adoptar una perspectiva antipunitivista y basada en la justicia transformativa.

El enfoque antipunitivista huye de la lógica del castigo, buscando otras maneras de abordar, facilitar y aproximarse a situaciones de conflicto o de violencia. Este enfoque pretender romper con las lógicas, tan arraigadas en el sistema capitalista, por la cual ante cada situación de conflicto debe haber una retribución. Cómo espacio que funciona en base a ideas libertarias, y siendo conscientes que las lógicas punitivas golpean más a aquellas personas que se sitúan en las disidencias, no nos parecía coherente perpetuar este modelo de justicia en la resolución de los conflictos que pudiese haber dentro del espacio.

Profundizando en este enfoque, se han explorado otros modelos de justicia, hasta finalmente descubrir en el enfoque de la justicia transformativa, aquel que refleja a los valores del espacio y de cómo queremos funcionar.

Definimos justicia transformativa como aquella que busca reparar el daño causado, así como transformar las condiciones que han llevado a que surja esa violencia, responsabilizando no solo a la persona que ha ejercido la violencia, sino también a la comunidad.

Se diferencia de la justicia retributiva en que esta busca devolver el daño, sin atender a la reparación del mismo o la transformación de sus causas subyacentes.

También se aleja de la justicia restaurativa o restauradora, en que esta se centra en la reparación de la persona dañada, sin atender a la transformación de las causas subyacentes y estructurales que llevaron a la situación de violencia.

Por tanto, la justicia transformativa se aleja por un lado de planteamientos punitivistas porque pone el foco en las causas estructurales que llevaron a la violencia, alejándose de una mirada que individualice la responsabilidad en estas situaciones. Por el otro lado, establece una perspectiva interseccional en los procesos de responsabilización, atendiendo no sólo al daño causado, sino también a la circunstancias y estructuras de opresión que operan sobre todas las partes implicadas.

La comisión de género es el órgano permanente en la estructura organizativa de la Cinètika que se encarga de:

- Prevenir que surjan violencias en el espacio mediante formaciones, talleres y otras actividades para trabajar una perspectiva transfeminista del género.
- La gestión de los procesos de responsabilización ante situaciones de violencia de género.
- Dar a conocer los planteamientos transformadores y antipunitivistas del espacio, así como la guía de abordaje de violencias.

Es un órgano formado por personas de los diferentes proyectos del espacio, que tiene carácter rotativo. Dicha comisión no existía desde los inicios, sino que surgió por la necesidad de tener una estructura orgánica capaz de hacer frente al abordaje de las situaciones de violencia de género dentro del espacio de manera seria y rigurosa. De esta manera se asegurar el abordaje de las situaciones de violencia a lo largo del tiempo, otorgando una estructura permanente, que garantice su gestión para las personas afectadas.

Esta comisión es de composición mixta y abierta a todas las identidades y expresiones de género, incluidos los hombres cis. Esta decisión nace por tres motivaciones:

- Transgredir la carga de trabajo de cuidados que se atribuye históricamente a las mujeres cis, y que en nuestra experiencia era quienes se hacen normalmente cargo de atender este tipo de gestiones, cuando no existe una estructura formal.
- Servir de plataforma de aprendizaje y concienciación para hombres cis y otras identidades, de manera que puedan familiarizarse con el abordaje de violencias de género y se responsabilicen de la gestión de estas.
- Romper con la creencia de que las violencias de género solo las reciben mujeres cis, y por tanto hacer de la comisión de género un espacio más acogedor también a otras identidades y expresiones de género, que también sufren violencias.

Al final de este apartado está en enlace a la Guía para la prevención y actuación frente a las violencias patriarcales en el entorno del CSOA La Cinètika.

Dejamos aquí el enlace a los diferentes textos que se han ido sacando sobre este tema a lo largo de los años:

- Guía de género de la Cinètika: <https://blogs.sindominio.net/lacinetika/comissio-de-genere/>
- Posicionamiento feminista: <https://blogs.sindominio.net/lacinetika/2019/04/01/posicionament-feminista/>
- Justicia transformativa: del dicho al hecho <https://zonaestrategia.net/justicia-transformativa-del-dicho-al-hecho/>

Finalmente, hemos desarrollado una guía para el abordaje de otro tipo de conflictos que puedan suceder entre el espacio y otras personas y colectivos, también basada en la justicia transformativa:

**Guía para el abordaje de conflictos de personas/colectivos con la Cinètika.**

Esta es una guía planteada para el abordaje de conflictos de personas o colectivos con el espacio de la Cinètika, con la intención de tener un modelo de actuación uniforme que evite respuestas arbitrarias ante este tipo de situaciones y asegure su transparencia.

Cómo esta se trata de una guía de actuación en casos de conflictos con el espacio de la Cinètika, no de conflictos personales, consideramos que cualquier persona de la Cinètika (es decir, que participe activamente en proyectos, comisiones y asambleas de la misma), al verse afectado su espacio, es persona directamente afectada por el mismo. Por ello, cualquier persona miembro de la Cinètika, es válida para formar parte del grupo de trabajo, salvo que haya una petición expresa de que no esté una persona, en cuyo caso se valorará esta petición en la asamblea general de la Cinètika.

#### **1.Casuísticas:**

- A) La Cinètika pide a un colectivo/individualidad realizar una actividad en el espacio y se rechaza.
- B) Nos llega la noticia que alguna persona/colectivo hace llamamiento a no asistir/vetar/excluir a la Cinètika de algún evento o convocatoria.
  - B1) La persona/colectivo no viene al espacio.
  - B2) La persona/colectivo viene al espacio a las actividades abiertas.
  - B3) La persona/colectivo hace un uso regular de los proyectos o colectivos del espacio.
  - B4) Persona que forma parte del espacio.
  - Otros.

#### **2. Abordaje de los casos A, B o C.**

Se creará un grupo de trabajo de personas de la Cinètika, asignadas en la asamblea de la Cinètika para la gestión concreta de esta situación. Creado el grupo de trabajo de la Cinètika para plantear soluciones, se plantean los plazos de respuesta y de acercamiento de posturas a la otra parte, para evitar que estas situaciones se alarguen de manera indefinida.

En la asamblea general de la Cinètika se acordarán sus mínimos de convivencia y los plazos que el grupo de trabajo de la Cinètika trasladará a la otra parte.

Se propondrá a la otra parte que designe un grupo de trabajo. Si la otra parte no quiere hacer un grupo de trabajo:

- La persona/colectivo ajena a la Cinètika con la que existe el conflicto, accede a que tratemos el tema solo con ella o con el colectivo en su conjunto.
- Si la persona/colectivo tampoco accede a que se trate con ella el tema, se pasará a aplicar el paso 5, ya que se interpreta como una negativa a la petición de iniciar un proceso de diálogo.

#### **Casuísticas:**

A. Pedir a la persona o colectivo iniciar un proceso de diálogo sobre sus razones para rechazar realizar la actividad en la Cinètika a través de un grupo de trabajo temporal de 2-3 personas

B1. Si es una individualidad que no viene al espacio, solo actuar en caso de que venga según el punto 2A. Si es un colectivo, aunque no venga al espacio, utilizar estrategia punto 2A.

B2. Iniciar un proceso de diálogo con esa persona o colectivo según punto 2A.

B3. Iniciar un proceso de diálogo con esa persona o colectivo según punto 2A.

B4. Intentar que venga a la asamblea para abordar el tema. Si eso no es posible, se valorará crear grupo de trabajo para tratar el tema. Se propondrá que designe un grupo de trabajo por su parte.

**3. En caso de haber hablado con la persona/colectivo según el punto 2, valorar respuestas en función de:**

Casuísticas:

- La persona/colectivo mantiene el veto/ exclusión a la Cinètika: Exponer la incoherencia de venir a nuestro espacio pese a su postura y valorar en la asamblea hacerle una petición formal de que no venga.
- Si hay entendimiento entre las partes, se concretarán las peticiones de las partes para que se pueda llevar a cabo la convivencia en el espacio.

**4. En caso de que la otra parte rechace iniciar un proceso de diálogo con la Cinètika:**

Se le pedirá al grupo de trabajo de la otra parte iniciar un proceso para acercar posturas con la persona/colectivo que facilite el inicio del proceso, y trasladando los mínimos y plazos acordados en la asamblea general. Pasados los plazos de no haber respuesta o no haber llegado a un punto común para iniciar el diálogo, el grupo de trabajo de la Cinètika trasladará a la asamblea general del espacio lo sucedido, para valorar lo pasos a seguir.

**5. En caso de que la otra parte ignore la petición de iniciar un proceso de diálogo con la Cinètika:**

Pasados un plazo de 1 mes de no haber ningún tipo de respuesta, el grupo de trabajo de la Cinètika trasladará a la asamblea general del espacio lo sucedido, para valorar lo pasos a seguir.

**6. Actuaciones posteriores.**

En función de las respuestas obtenidas, se valorarán los siguientes pasos a dar.

En caso de que todos estos intentos y peticiones no obtuvieran respuesta o esta fuese negativa, se valorará como opción en la asamblea general de la Cinètika la petición a la persona/colectivo que no asista al espacio hasta haber podido establecer un proceso de diálogo.

Si se toma esta opción se le comunicará dicha decisión especificando que siempre podrá retomar el proceso de diálogo por su parte en el futuro.

## 9. Apoyo y defensa de los derechos del trabajo sexual

“Es un espacio transfeminista, sin ningún tipo de tolerancia ante cualquier tipo de violencia, que favorece la creación de grupos no mixtos, y que quiere poner la máxima atención al aspecto del género en las relaciones entre las personas que participen en el espacio.”

Como parte de la priorización de los aspectos de género en la Cinètika, este espacio se posiciona en defensa de los derechos del trabajo sexual. Entendemos que la criminalización y ninguneo del trabajo sexual proviene de una concepción moralista y puritana de la sexualidad, especialmente de la sexualidad de las mujeres e identidades de género disidentes. Por ello, consideramos esencial dar apoyo a la lucha por los derechos del trabajo sexual con un posicionamiento explícito.

---

Al igual que con el posicionamiento transfeminista de la Cinètika, durante las jornadas internas del Octubreik del 2022 se decidió explicitar el posicionamiento del espacio a favor de la lucha de lxs trabajadorxs sexuales.

Históricamente, la lucha de lxs trabajadorxs sexuales para reivindicar el trabajo sexual como un trabajo y, por tanto, sus derechos como trabajadorxs, ha sido ninguneada en el estado español. En los últimos años desde el auge del movimiento feminista de 2018 hemos observado como además una parte importante de los feminismos ha emprendido un ataque encarnizado contra lxs trabajadorxs sexuales y su lucha, que ha sido secundada por la política institucional.

Por ello, siendo conscientes de que nuestro posicionamiento no marca una gran diferencia, pero queriendo expresar nuestra solidaridad, desde la Cinètika hemos querido expresar explícitamente nuestro apoyo a la lucha de lxs trabajadorxs sexuales, fomentar la participación de la Cinètika en las movilizaciones y ofrecer nuestro espacio para acoger las propuestas o actividades políticas que se quiera realizar desde dicho movimiento.

Así, tras unas jornadas de formación internas y una mesa redonda con diferentes colectivos pro derechos, la Cinètika ha acordado su posicionamiento en apoyo a la lucha por los derechos en el trabajo sexual.

## 10. Reflexiones sobre la infiltración policial

Sin ser parte de las bases, la experiencia vivida a raíz de la infiltración policial en la Cinètika, ha generado la adopción de una serie de acuerdos y reflexiones que consideramos esenciales para el espacio.

En el año 2023 descubrimos que en la Cinètika había habido un policía nacional infiltrado durante casi tres años. Esto sacudió por entero a la comunidad de la Cinètika, y se generó una gran movilización en respuesta, así como la realización de un taller antirrepresivo, una asamblea emocional y un taller de seguridad informática.

Dos años más tarde se ha tenido una asamblea extraordinaria de reflexión sobre este suceso, a partir de la cual se han sacado las siguientes reflexiones y acuerdos:

- La Cinètika es un centro social con vocación de ser un lugar abierto a la participación del vecindario y de cualquier persona que quiera participar en él. Consideramos que el arraigo en el territorio y la diversidad de las personas que, después de 10 años de centro social, participan en él, es una de las cualidades de la Cinètika que más valoramos. Esta apertura permite acercarse a espacios de militancia a personas a las que esta le es ajena, acceder a actividades alejadas de las lógicas neoliberales de consumo y sirve de encuentro para diferentes personas y proyectos políticos.

Somos conscientes que la apertura del espacio puede ser utilizada por el aparato represivo del estado, siendo las infiltraciones policiales una de sus consecuencias. Sin embargo, valoramos que, a pesar de ello, es más valioso para el movimiento y para el propio espacio mantener la apertura de este, ya que en la propia apertura está una de las principales herramientas para hacer frente a la represión.

Pensamos que la infiltración, en tanto que forma de represión preventiva, cumple sus objetivos, no solo a través de la sustracción de información sobre las militancias de base, sino también por la reacción de desmovilización, desconfianza y ruptura que genera una vez descubierta. Por ello mismo, mantener espacios abiertos, acogedores y diversos sigue siendo nuestra apuesta política.

- Como proyecto político que pretende confrontar las estructuras de dominación y transforma la realidad, sabemos que la represión es una realidad en nuestra práctica política de la que debemos ser conscientes y prepararnos para afrontarla. Las infiltraciones policiales, como parte de esta represión, no se escapan a esta lógica. Por ello, como espacio queremos poner la atención en reforzar continuamente la cohesión y la formación interna de carácter antirrepresivo, como principales herramientas para hacerla frente.

- Nos reiteramos también en la importancia de ser capaces de elaborar una respuesta política contundente, con capacidad de análisis y de creación de una narrativa propia, de manera que la politización de los casos represivos sirva como herramienta fundamental para afrontarlos.

En este sentido, somos conscientes de que nuestra capacidad de hacer llegar nuestro análisis a otros entornos es limitada en comparación con el impacto mediático de partidos políticos y medios de comunicación con agenda política propia. Sin embargo, esta limitación lejos de desmerecer el trabajo de dar una

respuesta política propia, la hace aún más necesaria en su papel de esencial de desmontar y problematizar la narrativa hegemónica.

Por ello, incidimos concretamente en la importancia de mantener nuestra autonomía frente agentes externos, como partidos y medios de comunicación.

Los siguientes enlaces son los diferentes comunicados que se sacaron cuando se hizo pública la infiltración policial:

<https://lacinetika.wordpress.com/2023/02/02/comunicat-de-la-cinetika-entorn-al-policia-infiltrat-a-lespai/>

<https://lacinetika.wordpress.com/2023/04/18/desenmascarem-la-infiltracio-campanya-politica-i-dagitacio/>

## **11. Veganismo y perspectiva respecto al consumo de productos de origen animal**

“Es un espacio donde no se sirve comida de origen animal y que fomenta la participación antiespecista”

En la Cinètika los comedores y otras actividades en las que se sirve comida, esta será siempre vegana. Además, mientras que no nos definimos como un espacio antiespecista sí que se fomentará la participación de colectivos antiespecista en el espacio.

---

La Cinètika pretende ser un espacio libre de maltrato animal, ya que somos un centro social consciente del abuso que se ejerce en la sociedad actual sobre los animales, y como este es potenciado por el modelo capitalista. Por ello, se tomó la decisión desde los inicios de la okupación de que en este espacio no se consumiría comida de origen animal, y que en todos los comedores la comida que se serviría sería siempre vegana.

Sim embargo, conscientes de las tensiones entre diferentes luchas y modelos productivos, como por ejemplo la agricultura intensiva, el espacio no se define como antiespecista, ya que quiere dar cabida también a otros movimientos como la lucha antidesarrollista o ecologista, que en ocasiones puede estar confrontada con la causa antiespecista. Sim embargo, existe una clara intención de fomentar la participación antiespecista dentro de la Cinètika.

A lo largo de los años, han ido surgiendo nuevos debates relacionados con este tema. Por un lado, la creación de la Xarxa d’Aliments, de reparto de comida reciclada de grandes superficies y donaciones y que se mantiene activa desde la pandemia, ha ampliado el foco del debate en cuanto a los productos de origen animal. Con este nuevo proyecto, se introdujo la necesidad de poder almacenar y repartir comida de origen animal a las personas que asistían a la Xarxa. Este acuerdo se ha basado en el posicionamiento político de querer compatibilizar las bases del espacio con una mirada interseccional que atendiese a las necesidades de clase de las personas que vienen a la Xarxa en busca de alimento sin caer en moralismos paternalistas sobre qué clase de productos se deberían consumir expresados desde un privilegio de clase.

Por último, en línea con el posicionamiento anticapitalista y en defensa del pueblo palestino, se ha explicitado que más allá de no servirse comida de origen animal, era importante no fomentar el consumo de alimentos, bebidas y otros productos de grandes marcas multinacionales, priorizándose siempre los productos de marcas blancas y libres de apartheid. De momento este acuerdo solo se aplica a las actividades internas, pero es recomendable que también lo hagan las propuestas externas.

## 12.La relación de la Cinètika con prensa y otras redes sociales

Desde los inicios de la okupación del espacio la relación con prensa ha sido siempre un tema que hemos querido tratar con cuidado.

Como proyecto político militante somos conscientes de que la prensa, sea esta relativamente afín o no lo sea para nada, tiene su propia agenda política que en muchas ocasiones va a ser contraria o puede poner en peligro al propio proyecto político.

Es por esto que, durante los primeros diez años del espacio, y a pesar de haber vivido diversas situaciones en las cuales nos podríamos haber beneficiado de una cobertura mediática, se ha decidido no hablar con prensa ni dar entrevistas.

En 2025, ante la ofensiva del Ayuntamiento de Barcelona, se ha decidido abrir este acuerdo un poco. Por ello, mientras que se mantiene el acuerdo de no hacer entrevistas, en la actualidad el acuerdo sobre prensa permite que desde la Cinètika contactemos con prensa afín para enviar información que nos pueda ser de utilidad que sea pública en el plano político para la campaña de defensa del espacio.

Esta comunicación con prensa debe ser cuidadosa, respetando siempre los acuerdos del centro social, la seguridad del mismo y siendo conscientes de la instrumentalización que puede hacer la prensa de la información que se facilite desde la Cinètika.

En el caso de que sean los propios medios de comunicación los que contacten con el espacio para cubrir una noticia relacionada, esto siempre deberá hablarse en la asamblea general, se deberán respetar los ritmos de toma de decisiones de la Cinètika y no se podrán romper los acuerdos del espacio actuar autónomamente sin haber hablado sobre este tema en la asamblea.